



# DERECHO DEL CONSUMO

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA. CURSO 2007-2007.

Prof. Dr. D. Sergio Cámara Lapuente

[e-mail: [sergio.camara@unirioja.es](mailto:sergio.camara@unirioja.es)]

Sitio web de la asignatura (intranet), disponible en

<http://campusvirtual.unirioja.es> y en <http://www.unirioja.es/dptos/dd/civil/civil.html>

---

## LECCIÓN 1ª.- EL DERECHO DEL CONSUMO Y LA PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO

1.- El llamado "Derecho del consumo". A) Génesis, evolución, concepto y contenido. B) Interdisciplinariedad: Derecho civil, mercantil y administrativo.

2.- Fundamento comunitario de la protección del consumidor. A) Significado e importancia de la política comunitaria en esta materia. B) Del Tratado de Roma al Tratado de Amsterdam. Hitos y pautas. C) Principales normas de Derecho comunitario sobre protección de los consumidores. D) Hacia un Derecho privado común en Europa en defensa del consumidor. Metas futuras (¿Código civil europeo o Código europeo de consumo?).

3.- Fundamento constitucional: el artículo 51 de la Constitución española de 1978.

4.- Fuentes del Derecho del consumo en el ordenamiento español. A) Derecho comunitario, Derecho estatal y Derecho autonómico. B) El reparto de competencias entre el Estado y las Comunidades Autónomas en materia de protección de los consumidores. C) Referencia a la competencia consumerista de La Rioja y su desarrollo.

5.- Incidencia del Derecho del consumo en el Derecho privado; en especial, en el Derecho de obligaciones y contratos.

## LECCIÓN 2ª.- LA LEY GENERAL PARA LA DEFENSA DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

1.- Visión de conjunto de la Ley 26/1984, de 16 de julio LGDCU.

2.- Objetivos y principios de la Ley.

3.- Ámbito subjetivo de aplicación: la noción legal de consumidor.

4.- Ámbito objetivo de aplicación.

5.- Proscripción del "fraude de ley".

6.- Relación con las leyes especiales de consumo: el ejemplo de la Ley 40/2002, de 14 de noviembre reguladora del contrato de aparcamiento de vehículos.

## LECCIÓN 3ª.- DERECHOS BÁSICOS DE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS

1.- Rasgos fundamentales. Renuncia a estos derechos.

2.- La protección prioritaria en relación con productos o servicios de uso o consumo común, ordinario y generalizado.

3.- Derecho a la protección de la salud y de la seguridad (nuevos avances comunitarios: de la Directiva de 1992 a la Directiva 2001/95/CE de 3 diciembre 2001 sobre seguridad general de productos; incidencia en el ordenamiento español).

4.- Protección precontractual. A) Derecho a la información del consumidor. En especial, el "consentimiento informado". B) Derecho a la educación y formación en materia de consumo. C) Derecho a la protección de los intereses legítimos económicos y sociales. a) La publicidad comercial y la protección del consumidor: valor de la oferta, promoción y publicidad de los productos. b) La publicidad ilícita: modalidades. c) En especial, la publicidad comparativa. d) Control de la publicidad ilícita. e) Dimensión negocial del acto publicitario: la "integración publicitaria del contrato".

4.- Derecho a la indemnización o reparación de los daños y perjuicios sufridos.

5.- Derecho a la representación, consulta y participación.

6.- Derecho a la protección en situaciones de inferioridad, subordinación o indefensión.

#### **LECCIÓN 4ª.- DEFENSA CONTRACTUAL DEL CONSUMIDOR O USUARIO: LAS CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN**

1.- Introducción: el uso de los contratos de adhesión. De la LGDCU a la nueva Ley 7/1998, de 13 abril sobre condiciones generales de la contratación.

2.- Concepto, naturaleza y caracteres.

3.- Requisitos formales y materiales.

4.- Elenco de cláusulas abusivas. Ejemplos prácticos, reclamaciones y jurisprudencia.

5.- Interpretación.

6.- Control y sanción. Las acciones colectivas.

7.- El Registro de Condiciones generales de contratación. Problemas registrales.

#### **LECCIÓN 5ª.- PRÁCTICAS COMERCIALES Y LEGISLACIÓN ESPECIAL DE PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR**

1.- Marco legislativo: la Ley 7/1996, de 15 de enero de Ordenación del Comercio Minorista y sus implicaciones.

2.- Métodos de distribución. A) Las ventas a distancia: régimen estatal e incidencia de la Directiva 97/7 CE de 20 de mayo de 1997. B) El comercio electrónico: problemas tecnológicos y jurídicos planteados por la ley 34/2002, de 11 julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico: examen de la normativa legal en relación con la defensa de los consumidores (lugar y momento de celebración del contrato, publicidad electrónica, pago con tarjetas de crédito, derecho de desistimiento, obligaciones de información, intimidad en las transacciones electrónicas, etc.). B) La venta automática. C) La venta ambulante o no sedentaria.

3.- Métodos promocionales. A) La venta a pérdida. B) Ventas promocionales que inciden en el precio: rebajas, saldos, liquidación y promoción. C) Ventas promocionales

condicionales: venta en pirámide y venta multinivel. D) Las ventas con obsequio y primas (sorteos y concursos). E) Las ofertas conjuntas. F) Las ofertas de venta directa.

4.– Los contratos celebrados fuera de establecimiento mercantil: la Ley 26/1991, de 11 de noviembre. A) Técnicas de contratación. B) Ámbito de aplicación de la Ley. B) Requisitos formales del contrato. C) Derecho de revocación del consumidor.

### **LECCIÓN 6ª.– RÉGIMEN DE GARANTÍAS Y RESPONSABILIDADES**

1.– La garantía comercial obligatoria de bienes de naturaleza duradera: el art. 11 LGDCU. A) Fundamento y tipos de garantía. B) Sujetos, objeto y derechos mínimos. C) Relación con otros remedios consagrados en el Código civil. D) La Ley sobre venta y garantías de los bienes de consumo de 2003 (transposición de la Directiva 99/43 CE, de 25 de mayo 1999): *a)* La falta de “conformidad”. *b)* Remedios. *c)* La acción contra el productor. *d)* El derecho de regreso del vendedor final. *e)* La garantía comercial. *f)* Problemas de técnica legislativa. E) El servicio postventa.

2.– El "derecho al resarcimiento" en el capítulo VIII de la LGDCU: responsabilidad contractual y extracontractual.

3.– Responsabilidad civil por los daños causados por productos defectuosos. A) La responsabilidad del fabricante en el Derecho español. B) La adaptación del Derecho español a la Directiva 85/374 CEE. C) Régimen de la Ley 22/1994, de 6 de julio. *a)* Noción de producto defectuoso. *b)* Sujetos responsables. *c)* Daños indemnizables. *d)* Causas de exoneración de la responsabilidad. *e)* En especial, evolución jurisprudencial (interna y comunitaria) de los riesgos de desarrollo. *f)* Límites y extinción de la responsabilidad. D) Prospectiva comunitaria: iniciativas. E) Supuestos especiales: responsabilidad civil del prestador de servicios médico-sanitarios, responsabilidad civil por consumo de tabaco.

### **LECCIÓN 7ª.– EL ACCESO DE LOS CONSUMIDORES A LA JUSTICIA**

1.– El papel de las asociaciones de consumidores. Otras entidades de defensa del consumidor (cooperativas, organismos públicos, etc.)

2.– Tutela judicial de intereses difusos.

3.– Acceso a la justicia en el Derecho comunitario y español; en especial, nuevos mecanismos establecidos por la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento civil.

4.– El sistema arbitral de consumo. A) Evolución, caracteres y ventajas. B) Órganos. C) Sometimiento. El convenio. D) Procedimiento. E) Otros arbitajes. F) El arbitraje en Internet.

### **LECCIÓN 8ª.– LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR EN ALGUNAS RELACIONES JURÍDICAS ESPECIALES**

1.– El consumidor de servicios bancarios: la Ley 7/1995, de 23 de marzo, de Crédito al Consumo. En especial, defensa del consumidor en la nueva Ley 28/1998, de 13 julio, de venta a plazos de bienes muebles.

- 2.– El consumidor como turista: en especial, la Ley 21/1995, de 6 de julio, de Regulación de los Viajes Combinados.
- 3.– El consumidor como asegurado.
- 4.– El consumidor como comprador y arrendatario de vivienda.
- 5.– El consumidor como titular de un derecho de aprovechamiento por turnos de un bien inmueble ("multipropiedad", *sic*).

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

**1. Legislación:** “Código de consumo” (leyes en html en abierto), Instituto Nacional de Consumo: <http://www.consumo-inc.es/guiacons/guia.htm>. Todas las normas precisas para este curso están disponibles en pdf en la intranet de la asignatura (<http://campusvirtual.unirioja.es>). Además, pueden manejarse las siguientes compilaciones, de las que existen volúmenes en la biblioteca: *Legislación sobre protección de los consumidores*, ed. preparada por LASARTE ALVAREZ, C. y BOTANA GARCÍA, G., Colex, Madrid, 2002; *Legislación básica de consumo*, ed. preparada por MARTÍNEZ DE AGUIRRE, C., PARRA LUCÁN, M. A., 3ª ed., Tecnos, Madrid, 2000; *Código sobre consumo y comercio*, ed. preparada por MARÍN LÓPEZ, J. J. y MARÍN LÓPEZ, M. J., Aranzadi, Cizur Menor, 2004.

*Compendium de Derecho de consumo europeo* (legislación, jurisprudencia y doctrina de 25 Estados miembros UE): [http://ec.europa.eu/consumers/cons\\_int/safe\\_shop/acquis/index\\_en.htm](http://ec.europa.eu/consumers/cons_int/safe_shop/acquis/index_en.htm) y <http://www.eu-consumer-law.org/index.html>.

**2. Manual de referencia recomendado:** REYES LÓPEZ, M. J. (coord.), *Derecho privado de consumo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.

**3. Otros manuales de referencia:** DE LEÓN ARCE, A. (Coord.), *Derechos de los consumidores y usuarios (Doctrina, normativa, jurisprudencia, formularios)*, 2ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2007, 2 volúmenes (2000 págs.); BUSTO LAGO, J. M. (coord.), *Reclamaciones de consumo : derecho de consumo desde la perspectiva del consumidor*, Aranzadi, Cizur Menor, 2005 (con formularios); LASARTE ÁLVAREZ, C., *Manual sobre protección de consumidores y usuarios*, Dykinson/Instituto Nacional de Consumo, Madrid, 2ª ed., 2005 (con CD Rom de legislación); CARRASCO PERERA, A. (dir.), *El derecho de consumo en España: presente y futuro*, Instituto Nacional de Consumo, Madrid, 2002; BOTANA GARCÍA, G., RUIZ MUÑOZ, M., *Curso sobre protección jurídica de los consumidores*, McGraw Hill, Madrid, 1999.

#### 4. Otras obras de referencia:

**a) Generales:** CÁMARA LAPUENTE, S. (coord.), *Derecho privado europeo*, Colex, Madrid, 2003; ORDUÑA MORENO, F. J. (coord.), *Contratación y consumo*, Tirant lo Blanch, Valencia, 1998; AA. VV., *Estudios sobre el Derecho de consumo*, 2ª ed., Iberdrola, Bilbao, 1994; BERCOVITZ, A., BERCOVITZ, R., *Estudios jurídicos sobre protección de los consumidores*, Tecnos, Madrid, 1987; MARÍN LÓPEZ, J. J., SÁNCHEZ ARISTI, R., (coords.), *La protección jurídica de los consumidores*, Dykinson, Madrid, 2004.

**b) Específicas:** ESTEBAN DE LA ROSA, F., *La protección de los consumidores en el mercado interior europeo*, Comares, Granada, 2003; MENÉNDEZ MENÉNDEZ, A., DÍEZ-PICAZO, L., ALFARO ÁGUILA-REAL, J. (coords.), *Comentarios a la Ley sobre condiciones generales de la contratación*, Civitas, Madrid, 2002; CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL, *Los derechos del consumidor y la transparencia del mercado*, Madrid, 1999; GUILLÉN CARAMÉS, J., *El estatuto jurídico del consumidor : (política comunitaria, bases constitucionales y actividad de la administración)*, Civitas, Madrid, 2002.

**c) Comentarios a la LGDCU:** BERCOVITZ, R., SALAS, J. (Coords.), *Comentarios a la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios*, Civitas, Madrid, 1992; LLAMAS POMBO, E. (dir.), *Ley general para la defensa de los consumidores y usuarios : comentarios y jurisprudencia de la Ley veinte años después*, La Ley, Madrid, 2005.

#### 5. Enlaces útiles:

- DG Comisión Europea sobre protección del consumidor: [http://europa.eu.int/comm/consumers/index\\_es.htm](http://europa.eu.int/comm/consumers/index_es.htm)
- Instituto Nacional de Consumo: <http://www.consumo-inc.es/home/home.htm>
- Comunidad Autónoma de La Rioja (Consejería de Agricultura y desarrollo económico): <http://www2.larioja.org/pls/dad user/G031.ver actuacion?p teletrami=S&p act codi=11307>